

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cuarenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes: Primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco id. id. Los de cuarta plana á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

**PAMPLONA.**  
En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.  
**FUERA DE PAMPLONA.**  
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.  
**DIRECCION Y REDACCION.**  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Fueros

### Advertencia importante.

A aquellos de nuestros amigos que extrañen no haber recibido como en épocas anteriores la cédula electoral, para tomar parte en las próximas elecciones de diputados les advertimos que, en virtud de las disposiciones vigentes, no se necesita dicha cédula para acreditar el derecho, y que todo elector puede tomar parte en la votacion en el colegio en que su nombre aparezca en las listas, sin que sea preciso presentar la cédula electoral, ni mucho menos la personal.

### CONVICTOS Y CONFESOS.

La mejor prueba que puede darse de la bondad de unas ideas, la proporcionan los mismos adversarios de ellas.

Si para atacarlas se vé que tienen que recurrir á torcer ó alterar su significado, y sobre todo, si en circunstancias supremas se vé que se valen de ellas para ostentarlas como bandera, no hay peligro ninguno de error, en sostener que dichas ideas son sustancialmente buenas y que, por lo tanto, han de encarnarse, más ó menos pronto, en la conciencia pública.

Esto es lo que sucede con las ideas de union vasco navarra que venimos defendiendo. Como que es axiomático que la union constituye la fuerza y evidente asimismo, porque lo dicen milares de ejemplos históricos, que los pueblos oprimidos y despojados de sus derechos han comenzado su regeneracion, y por ende, su victoria, el día en que han extirpado de su corazón y de su cerebro cualquier idea ó sentimiento políticos distinto del amor al país, nuestros contradictores han apelado siempre al poco noble subterfugio de negar la sinceridad de nuestras convicciones, pintándonos, no como adversarios de todos los partidos, sino como servidores de uno solo, cuyo nombre jamás se ha explicado porque lo callábamos.

Ese sistema de nuestros enemigos podrá producir durante algun tiempo

el efecto apetecido en ánimos suspicaces ó impresionables; pero á la larga redundan en desprestigio de sus propaladores, los cuales quedan cogidos en sus propias redes, y con la nota infamante de mala fé marcada indeleblemente.

En vano un día y otro día agotan los modernos «banderizos» el diccionario del insulto, de la diatriba, de la burla, de la cólera y del desden contra nuestros principios. Impensadamente llega un momento en que la voz de la realidad se sobrepone y de los mismos labios manchados por tantas injurias, brota balbuciente la apología

No hace muchos días que «El Navarro» á consecuencia de nuestro artículo «Los alabarderos,» se lamentaba de que el partido liberal no estuviera más unido. Pues no habíamos quedado, sectario de la discordia, en que la union era una cosa abominable, y en que el bello ideal consiste en que cada uno se petrifique en sus ideas? ¿O cree, por ventura, que el más y el menos mudan la naturaleza de las cosas?

Pero donde mejor puede apreciarse esa inconsecuencia, la cual sería risible si no fuera odiosa, es en la conducta que «El Navarro» ha observado con el manifiesto electoral del Comité de Estella, el cual, apesar de estar escrito por personas y para personas contrarias á nuestras aspiraciones, se inspira en un criterio que está tomado del espíritu enskaro. Sin embargo, «El Navarro» nada ha visto de censurable en él, y si lo ha visto por no ser inconsecuente y dejar de morder, se ha mordido la lengua.

En ese manifiesto se leen párrafos significativos como el siguiente:

Entonces proclamó candidato á D. Silvestre Goicoechea y Afaun, vecino de Pamplona, que ha residido muchos años en esta ciudad, de donde es natural toda su familia, que posee en ella intereses y es conocido y apreciado en toda la comarca, y en quien se hallan unidos á una inteli-

gencia nada comun y á una moralidad á toda prueba, «un arraigado afecto y una adhesion sin límites á nuestros fueros y tradiciones.» Esto es puro euskarismo, pero todavía hay más.

«Y puesto que en su eleccion (la del Sr. Goicoechea) «no se ha llevado ninguna mira política,» como lo demuestra elocuentemente el hecho de haberse dirigido la citada comision «á personas de distintas opiniones;» y toda vez que en los cargos como el de que se trata «para nada debe influir la política,» procurará «sólo» ser buen administrador de los fondos provinciales y defender «ante todo» los intereses de Navarra y sus «venerandas instituciones.» La cosa tiene chiste; los euskaros y sus ideas son considerados por algunos como un peligro público, se les combate á sangre y fuego, y á la vez no hay escrúpulos de adoptar sus principios para pescar votos y zurcir voluntades. El manifiesto concluye con un párrafo de una carta suscrita por el mismo señor Goicoechea, en la cual hallamos la siguiente frase: «Si me eligen Vds. no me pidan más que justicia en mis actos y entereza para defender nuestros cada día «más menguados fueros.» El decir lo mismo, al LAU BURU le ha valido ser tratado por «El Navarro» de alarmista, de perturbador, de amigo de disturbios, de exagerado, etcétera, etc.; pues sabido es que una de las «gnitarras» más sonoras del colega, es la de asegurar que nuestros fueros viven íntegros, robustos y lozanos, bajo la paternal solicitud del incomparable Sagasta.

Pero ni esta frase del Sr. Goicoechea, ni las demás del manifiesto que hemos citado, han encendido la cólera de «El Navarro.» ¿Qué quiere decir esto? ¿Acaso para el colega son buenas las ideas segun sea quien las profese? ¿Acaso no persigue al euskarismo, sino á los euskaros? ¿Acaso, teniendo del Sr. Goicoechea un menudísimo concepto que nadie compartirá, cree que por ser hombre po-

lítico no ha de cumplir sus promesas y le dá á sus declaraciones el valor de meros ardidés electorales? Misterio que no nos importa desentrañar. Bástanos hoy tomar acta de que nuestros adversarios están convictos y confesos de la bondad de nuestras ideas y de que marchan al combate bajo los pliegues de nuestra gloriosísima bandera.

### Sueltos.

«El Navarro» que hace grandes progresos en la mala intencion, se ha dedicado á mortificar á D. Serafin Mata y Oneca, alabándole.

Verdaderamente, la intencion del colega es perversa, pues sabe cuánto tienen que molestar los aplausos á quien no siendo patriota los recibe del que nunca jamás aplaudió más que á los patriotas, para los que únicamente, segun confesion propia, guarda imparcialidad.

Leemos en «El Eco de Navarra:»

«Hemos combatido á la actual Diputacion, huyendo de emplear armas de mala ley, por creer desacertada su gestion administrativa. Y mientras no veamos que S. E. cambia de conducta continuaremos combatiéndola. Pero ni al Sr. Diaz, ni al Sr. Elio, ni al señor Zozaya, ni al Sr. Guelbenzu, ni al señor Leiza, ni al Sr. Pujadas, ni al señor Azcona, les hemos dirigido, ni nos dirigiremos nunca, la más pequeña censura.»

Ahora, vayan Vds. atando cabos.

Competentemente autorizado, segun dice contesta *El Navarro* en su número anterior y era una gacetilla que nosotros publicamos el domingo y en la que en forma adecuada manifestamos que del gobierno civil se habían pedido á la Administracion del LAU BURU algunos datos relativos á la fecha en que empezó á publicarse nuestro diario y á la tirada mensual del mismo.

Tenemos que participar al periódico de cámara que su contestacion, por más que sea competentemente autorizada y

que se haríamos muy de menos en todo otro pueblo, por de buenas costumbres que fuese.

—Recuerdo que cuando el tío fué allá de cura párroco escribió diciendo que todos sus feligreses eran casi unos santos; pero como la inmoralidad ha hecho tantos progresos desde entonces, bueno será que antes de enviar á Valpacífico á esos ángeles de Dios, nos informemos de si ha alcanzado hasta allá.

—Pues escribe al tío cura pidiéndole informes.

—Mejor sería decirle que puesto que el ferrocarril, que pasa por cerca del pueblo hace tan breve y barato el viaje de Valpacífico á Madrid, se venga á pasar siquiera un día con nosotros, porque tenemos que consultar con él un asunto importante.

—Sí, mejor es eso, porque por escrito no se entiende la gente tan bien como de palabra, y más en asuntos tan delicados como este.

—Hoy mismo le escribo al tío cura diciéndole que venga, con tanto más motivo, cuanto que no habiéndole visto desde que se fué hace que se yo cuantos años, tenemos gana de verle.

FOLLETO DEL LAU BURU (80)

### EL PECADO NATURAL. CUENTO POR D. ANTONIO DE TRUEBA.

—Y figúrate tu si las oraciones de los hijos serán eficaces para con Dios cuando los hijos están consagrados á servirle!

—Nada, nada, es necesario que los nuestros se consagren á servir á Dios.

—Lo malo será que á caso no consigamos inclinarnos á tan santo estado.

—¡Pues no los hemos de inclinar, mujer! Si no quieren por bien, aunque sea por mal..

—Hombre de Dios, no digas eso.

—Tienes razon, mujer, que he dicho un disparate; pero tambien sería fu rte cosa eso que pudiesen nuestros hijos asegurarnos la salvacion sin mas que hacerse monja la chica y el chico cura, sea enpeñasen en hacer lo contrario que el expirchito de tontear con novajos y luego casarse.

—Claramente que lo sería, pero yo estoy segura de que no le daré tal canchiso.

—Mira como así y así nos dió.

—Sí, pero fué porque tuvimos la desgracia

que no tendrán nuestros hijos, de que nos echase á perder el mal ejemplo, porque hablando en plata, ni tus padres ni los míos que en gloria estén, nos los dieron muy buenos.

—Nuestros hijos no tendrán mal ejemplo en casa, pero le tendrán en nuestra vida pasada, que la crónica escandalosa tendrá buen cuidado de contarles, y sobre todo le tendrán así que se asoman al balcón ó salgan á la calle, aunque no sea mas que para ir á misa, porque este pícaro Madrid, es un libro de inmoralidad abierto á todo el que tiene ojos en la cara.

—En eso piensas con cabeza, que este Madrid se va poniendo atroz, para la juventud. En nuestro tiempo era otra cosa; pero hoy por mas que una se mata para que los chicos no tengan en casa mas que ejemplos de virtud y piedad cristiana, salen á la calle ó se asoman al balcón y no oven ni ven mas que cosas capaces de pervertir al mas santo.

—Es una verdad como un templo, ¿sabes que me ocurre un buen medio de obviar esos inconvenientes con que, si nuestros hijos se crían en Madrid, hemos de luchar para inclinarlos, á la chica á meterse monja y al chico á hacerse cura?

—Vamos á ver que medio es ese.

—Uno muy sencillo; buscar un pueblo donde las costumbres sean sanas, puras, modestas, religiosas, santas, en fin, todo lo contrario de las costumbres de Madrid, y enviar allá nuestros hijos para que se críen allí en el buen ejemplo y la virtud, hasta que lleguen á la edad en que la chica se prepare á entrar en un convento para hacerse monja y el chico á entrar en un seminario para hacerse cura...

—Me parece excelente idea. En un pueblo como el que tu te imaginas no tendrán siempre á la vista, como en Madrid, el ejemplo del pecado natural, como nosotros llamabamos por inspiracion del enemigo tentador al que de todos los pecados mas se spona al estado religioso. Es necesario que inmediatamente nos echemos á averiguar donde hay un pueblo en que los chicos pueden criarse como Dios manda y no como manda el diablo, que es como en Madrid se crisan los chicos, y ensaguida los enviarnos allá.

—Valpacífico es para eso un pueblo que ni hecho de encargo.

—Y que tienes mucha razon hombre. Y ademas teniendo allí el tío cura, tenemos lo

aun cuando esté visada y aprobada por quien sea competente para ello, incluso el representante del gobierno en la provincia, no destruye sino que deja intactos los fundamentos en que se apoya todo lo que nosotros dijimos en nuestro número del domingo.

La persona que á nosotros se acercó, preguntando lo que ya queda indicado, no dijo que venia por orden del oficial encargado del negociado de la prensa, ni por ningun otro; no vino á buscar al Sr. Iriarte ni á persona determinada, de la manera confidencial que dice El Navarro. Se presentó una y otra vez en la Administracion de nuestro periódico, á quien correspondia, y podia facilitar le los datos que deseaba sin tener en cuenta quien era el administrador ni cómo se llamaba ni si habia sido ó no empleado del Gobierno. Y se presentó diciendo que para remitir á Madrid ciertos detalles relativos á los periódicos, se necesitaban en las oficinas del Gobierno de la provincia los datos consabidos, que se le habia mandado pedirnos.

Cierto es que no dijo que venia mandado espresamente por el señor Gobernador, (ni nosotros hemos escrito tal cosa,) como tampoco dijo que venia por orden de ningun oficial de negociado.

Pero una pregunta de esa naturaleza, hecha de parte de las oficinas del Gobierno, indica claramente una de dos cosas: ó que el señor D. José Rodríguez Alvarez habia mandado que se nos pidieran los datos que en la oficina correspondiente faltaban, ó que el oficial encargado de ésta hizo la pregunta, sin conocimiento tal vez del señor Gobernador, pero en su nombre indudable mente.

Como quiera que sea, la pregunta se nos hizo en nombre del Gobernador se hizo á la Administracion del LAU-BURU y no á persona alguna particular y no fué como dice El Navarro, confidencial.

El decir esto último es un recurso, no diremos si bien ó mal buscado, es una argucia que si no nos equivocamos, resulta contraproducente; pues lejos de demostrar á buena organizacion de la oficina del negociado de la prensa, hace sospechar que se ha tratado de ocultar al señor Gobernador civil de la provincia que en esa oficina no se conserva algun dato que se debia guardar.

Ya ve El Navarro que con su autorizada contestacion no ha hecho más que darnos motivo para que nos ratifiquemos en todo lo que acerca de este asunto digimos en nuestro número del domingo. Así lo hacemos, aunque se nos figura que no era rectificacion lo que se proponia conseguir de nosotros ni el autor del sueldo ni su autorizador.

En el caso, por supuesto, de que este y aquel sean dos personas distintas; que tambien pudieran ser una sola.

Bajo el epigrafe Los socorros para los inundados publica el periódico El Dia un

En efecto, aquel mismo dia escribió Rafael al tio cura, diciéndole, para mas obligarle á que viniera, que su vacia interesaba mucho á la salvacion eterna, así del mismo Rafael como de su mujer y de sus hijos.

III.

Dos dias despues el venerable párroco de Valpacífico entraba en casa de sus sobrinos de Madrid, con el alma en un hilo, con motivo de la noticia de que á la salvacion del alma de sus sobrinos interesaba su venida.

Le he llamado venerable, y aun me parece que le he llamado poco. Veneracion profunda y hasta reverente cariño inspiraba su persona, pero el candor de su alma inspiraba admiracion.

Hay dos candores muy diferentes; uno es hijo de la pobreza de inteligencia, y por tanto se parece mucho á la tontería; y el otro es hijo de la riqueza de bondad, y por lo tanto se parece mucho á la sabiduría.

Este último candor era el que respaldaba en la persona y en el alma del párroco de Valpacífico. Siento muchísimo que me falte

artículo del que copiamos las siguientes líneas, en confirmacion de lo que no hace mucho tiempo digimos nosotros, hablando de asuntos análogos, con motivo de la suscripcion en favor de las victimas de los ciclones.

Habla de la inversion de los fondos recaudados para socorro de los inundados de Murcia, y dice:

«Los hechos no pueden ser mas sencillos: son los considerables—80 000 duros segun los de aquí; más de 200 000 segun los murcianos—no han llegado todavía á su destino único, á poder de los inundados, cuando ya han trascurrido tres años de aquellos tristes sucesos. Cua to acerca de este hecho pudiera decirse, seria palidante el hecho mismo. ¿Dónde están esos fondos? ¿Por qué no se han publicado todavía las cuentas de lo recaudado y de lo distribuido, segun viene desde hace algun tiempo solicitando el periódico que se puso al frente de aquel caritativo movimiento? ¿Por qué no se envia inmediatamente á su destino lo que reste de las cantidades recaudadas?»

Y despues de decir que el Gobierno y las Cortes deben intervenir inmediatamente en este asunto y que la comision murciana debe proceder con toda la actividad de que sea capaz, hasta conseguir que los inundados perciban las cantidades aun no invertidas, añade el colega madrilen:

«No se comprende tanto oblatismo. Así somos siempre; en los primeros momentos, exceso de entusiasmo, barrido de patrióticas de lamicones; luego, tres años sin repartir entre los inundados los frutos de la caridad.»

Dejamos al buen criterio de nuestros lectores el hacer los comentarios á que el hecho se presta.

Si nuestros lectores quieren enterarse de cómo se ejerce en España el derecho electoral y de qué manera se cumplen las prescripciones de la ley, lo tienen más que pasar la vista por las siguientes líneas que copiamos de un diario madrilen:

Ciertas despachos telegráficos, informas particularmente de las cosas que lle van haciendo nosotros, así en unas como en otras provincias, vuelven á llamar nuestra atencion al cuerpo electoral, viéndole en un estado de los que le expone, cambiando los resultados del sufragio, el arreglo á la ley de sus leyes. En muchos puntos, las listas que han sido expuestas aunque hayan sido formadas, barriándose con uno de los más terribles preceptos de la ley; en otras, las rectificaciones no se han dado á conocer; las firmas por el momento de interventores se han obtenido en ocasiones por los mismos representantes de la autoridad; comisionados de apremio y delegados de la Administracion han caído sobre los pueblos, y algunos en el hábito donde el imperio del terror enseñoreado de los animos, ha asegurado el triunfo de los candidatos afectos á la situación.

En ciertas localidades se ha levantado acta notarial, señalando varios de los abusos á que nos referimos; en otras se ha remitido á la prensa que los ha consignado, noticia de escandalosos tropiezos; los tribunales de justicia entretienen en algunos crímenes que

tiempo para irme con el en Valpacífico y pasar allí un par de meses haciendo en cuerpo y alma la vida de campesino, á que tenia tan profundas é irresistibles inclinaciones que Dios no me ha permitido ni probablemente me permitira, ver satisfechas, aunque son el voto más ferviente de toda mi vida: siento que me falta tiempo para hacer esto, porque si no me faltara lo haria, y en seguida me consolara de todas las tristezas y de todos los trabajos de mi vida escribiendo un libro en que solo hablase de Valpacífico y de su señor cura y de sus honrados habitantes.

¿Ustedes no tenían noticia de Valpacífico? Pues yo les dire á ustedes donde es y como pueden componérselas para verle, aunque no sea mas que á vista de pájaro. Cuando atraviesen ustedes en ferro-carril la cordillera Carpatana y se acerquen á la insigne patria de Santa Teresa de Jesús, á la ciudad por excelencia de los caballeros, vayan ustedes mirando hacia abajo, y poco antes de desembocar en la llanura uno de los vallecitos que se inician en las alturas que atraviesa el ferro-carril y se van ensanchando conforme descienden de la montaña, verán

señalan el período preparatorio del acto electoral, y nunca con mayor razon habria habido derecho á desconfiar de la verdad de los resultados del mismo.»

En vista de este cuadro que tan espresivamente ha trazado El Dia, no puede uno dejar de convencerse de que los encargados de velar por el estricto cumplimiento de las leyes, hacen todo lo que está de su parte para poner á cubierto de toda coaccion y de todo atropello la libertad del sufragio electoral.

Hacemos El Navarro cierto paralelo entre los Sres. Aranzadi y Gencoechea, haciendo que no deje de ser una especie burda y falsa la que se ha hecho circular por Estella diciendo que el Sr. Gencoechea se confiesa ni yo ni más.

Si en Estella ó en parte alguna circula semejante especie, podrá más asegurar El Navarro que no circula en ningún otro punto de los que tienen el gusto de conocer y tratar al Sr. Gencoechea y seguirle al Sr. Aranzadi, sin que al punto levantáramos la voz para decir con energía que es una falsedad y combal, como le malicia de la que se barbotan no puede usar ninguna palabra.

Si no faltar á la justicia y á los sentimientos que debemos á quien aunque adversario merece por varios conceptos nuestra sincera estimación, no faltan razones para combatir la candidatura del Sr. Gencoechea, presntada en hostilidad á las ideas y aspiraciones del LAU BURU.

Y si ve El Navarro su manera de proceder.

Y puesto que hablamos del Sr. Gencoechea, á fuer de amantes de la verdad, debemos manifestar que el LAU BURU no estaba bien informado al decir que aquél señor no posee bienes en Estella.

«El Navarro» que sabe perfectamente que el Sr. Aranzadi es uno de los propietarios y colaboradores del LAU BURU, debió recordar la esplicita protesta de sumision á la Iglesia, contenida en nuestro «Número prospecto» de 24 de Diciembre de 1881, antes de sacar de ciertas frases de una carta de 30 de Noviembre último, consecuencias que pugnan con las creencias de nuestro amigo. Pero ya que así no lo hizo, lea la nueva carta que hoy nos dirige el Sr. Aranzadi y vea el colega si en justicia debe hacer alguna rectificacion.

Pamplona 13 de Noviembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi querido amigo. Resuelto á no poner los pies en esta dirección hasta que termine el presente período electoral, rugo á V. se sirva mantener insrtar estas líneas:

No podía yo figurarme al publicar mi carta de 30 de Agosto que habia de caer en manos de lectores tan excesivamente candidos como parecen ser algunos de que se me ha hablado.

Mis puesto que los hay, cumple á mi deber, para que no se equivoquen, ampliar una de mis declaraciones de la mencionada carta, diciendo:

Soy hasta la exaltacion amante de todas las libertades públicas y privadas dentro

ustedes á Valpacífico. Para que le conozcan ustedes mejor, voy á darles algunas más señas de él.

El lugar, que se compone de unas cincuenta casas, está entre dos bosquecillos: el de la parte de arriba del lugar, de robles, encinas y olmos; y el de la parte de abajo, de frutales que oran y cruzan y recruzan la huerta que allí tienen cada vecina del lugar.

En un ancho escalón ó meseta que hace la vertiente derecha del valle encima de lugar, verán ustedes acomar por encima de los pomposos pinos que pueban la meseta el campanario de una hermita de Santa Teresa; á cuya santa patrona tienen los de Valpacífico mucha devoción, porque tienen mas motivos que los de todo otro pueblo de España para tenerla.

Estos motivos son los que vamos á ver. Cuentan los de Valpacífico que cuando la Santa estaba ya, como quien dice con un pie en la tierra y otro en el cielo, dijo un día, volviendo de uno de los viajes, que hacia á sus piadosas fundaciones:

—Toda la vida he estado viendo desde lo alto á Valpacífico y nunca he bajado á él, á

de los preceptos y enseñanzas de la Iglesia Católica.

La manifestacion hecha en la misma carta de que soy fuerista coincide con el tono general de la carta creyendo inútil esta explicacion; la doy sin embargo, y que en Navarra hay navarros que no saben que el fuero entraña la necesidad de conservar como única religión tradicional de nuestros padres.

No quiero molestar á los Directores de los otros periódicos locales con esta carta en tiempo en que me citaran sus columnas para asuntos que mas les interesen. Ellos verán si en procedente hacer esta manifestacion.

Soy le V. con este motivo afectísimo amigo S. S.

ESTANISLAO ARANZADI.

Correspondencia.

D. Dato de Estella 11 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mío y de mi consideracion: Al leer en su acreditado diario del martes cinco del corriente el sueldo que dedica al Sr. cura de Arcillano, algo para mí, y por lo que yo tenia por un hecho común y vulgar lo que cuando el río suena, a go lleva, aunque lo que á mí se me meñó fuese algo más significativo que lo que V. estampó, para la beneñencia y satisfacción de la que indignamente perturbó, y que consistía, sin responder por el asunto de su substitución, en estas palabras: los cura todavía nos han de proponer para Diputados á los sarriñanos.

Fracamente Sr. Director; no dí crédito á la verdad, ya por estar tan acostumbrado á oír mentiras y san benitos; ya porque aunque que eran algunos resabios de aquellos tiempos estudiantiles en que era desgraciada moia hablar con poco respeto y de lo que menos se entendía, el aludido Sr. no lo ha dado á conocer en sus actos y comportamiento, pues ha sido deferente y cumplido en las cosas y persona; pero tantas veces ofendido y repetido no me, que no puedo menos de exclamar y hasta pronunciar con alguna indignacion estas palabras: «¿Hay peor cuña que la de la misma madre?»

Po que el que haga prevenion y censura por parte de aquellas personas á las que el cura con tanto sentimiento, se ve en la necesidad de amonestar y reprender, y hasta en la de sus mismos parientes, que midieron estos tiempos con los pasados, creen, pueden seguir dando en grandes fés el error y el error, no se cambien en aquellas otras que deben su posicion á la repenccion á la cura, como es el citado meñeco, quien casa lo con una sobrina de su Sr. de mi clase, puede disfrutar de un más que regular patrimonio y que sin él, sin ayuda y por sola su profesion, no se le veria tomar una parte tan activa en todo género de elecciones.

Pero como V. dice muy bien: ¿os curas no pueden proponer para los primeros cargos de la provincia á personas que sean capaces por su saber ó instrucción? Han de carecer del amor y patriotismo de que quieren hacer alarde algunos de los más ilustres seglares? Permanecerán imposibles ante la culpa, tal vez, ó bacer ota de su amata provincia, renunciando el sufragio que la ley, acertadamente, es concede? Y no siendo cierto que por esta ocasion hay un pro puesto candidato alguno, sería lo extrano que cieran este derecho en favor del señor Aranzadi cuando lo tienen concedida de su sobria capacidad y se honran muchos,

pesar de lo que desean, porque toda la vida me ha enamorado su hermosa. No quiero morir sin satisfacer este deseo. Venimos si desde cerca me gusta tanto como desde lejos.

Y en efecto la Santa se encaminó á Valpacífico. Al bajar al pinar, que ya entonces existia en la meseta que domina al pueblo, se sentó en una piedra á descansar y á contemplar el valle, y en memoria de esto y en agradecimiento á lo que luego dire, le erigió allí Valpacífico una ermita, así que la iglesia la declaró digna de erigirse allí.

Toda la gente de Valpacífico salió al encuentro de la Santa. Parecia á Jesús á quien supo que esta se acercaba al lugar y tales pruebas de veneracion y cariño recibió la Santa reformadora del mundo, que, como aquel as buenas gentes le pidesen que intercediese con Dios por ellas en particular y por el pueblo en general, la madre Teresa les preguntó:

—¿Que es lo que más lesatis que Dios es conceder? Decidme lo que yo se lo pediré de todas veras al señor.

—Madre,—le contestaron,—la gracia que

much cultiv pon de Pa Que mado escrib á su c tiene sab: n numer he rec vertier recib Daj quiet miento cer el ga ó n cual, e obliga á adu Pue mal tra más au Un d nouera portu Aseg que Ing racion Sald, e permu diat- Añu han ue y el m trañer este pu el hech este m cesario tos mil Sabes como la que la La P y los de que son de sou Segun bi ha es ta, en y le pro Dices gaulzac zada na glesia. El mi el gene relve e el man Hay r dias de hecho s de paz. El gen chitea este pa A cuo ha impu 100,00 de sus p quitané de los q Octubre tánes de á presen plazo te sados p Deter do muy sonas q juzga n nuestro Sr. D. E másemo parte, s no quer res del g Sr. Cosi Cuau cautela nifester fonda m particul mismo co que la r peor, ba El Sr. te la opi aquel di y la con más lau encontra gio es q

muchos, con su amistad, adquirida y cultivada desde las aulas del nunca bien pontificado y alabado seminario conciliar de Pamplona?

Que el Sr. Aranzadi anaba entusiasmado y perdido, ocupado y fatigado en escribir aquí y allí, para adquirir favor á su candidatura, y este pobre cura que tiene en mucha estima su amistad y que sabe no ocupar el último lugar entre la numerosa del Sr. Aranzadi, ni siquiera he recibido una letra suya, ni cuando se vertieron aquellas expresiones, la había recibido de su familia ni de nadie.

Déjese en paz á los curas y más por quien les debe mayor favores agradecimiento, que si egredon ó dejan de egredon el derecho que la ley el etoral les otorga en el caso de no haber otro criterio, del cual, como lo he dicho, no está obligado á presentarse ni recibir censuras á nadie.

Puede hacer el uso que guste de estas mal trazadas líneas, queriendo de V. su más atento capellán Q. B. S. M. F. T.

Exterior.

Asuntos de Egipto.

Un diario de París, la Patrie, da una noticia que tendrá extraordinaria importancia de considerarse.

Asegura que se está formando el régimen que Inglaterra aplicó á Egipto, aquella nación está decidida á quedarse con Port-Said, donde instalará una guarnición permanente, constituyendo los otros departamentos sus teles y almacenes.

Añade que los despachos oficiales que han llegado al momento entre el Cairo y el ministerio francés de Negocios extranjeros, no dejan lugar á duda sobre este punto, y que concluye de disparar el hecho de que el gobierno procede en este momento á adquirir los terrenos necesarios para construir los establecimientos militares proyectados.

Sábese que Port-Said está considerado como la llave del Canal de Suez; de aquí que la noticia revista tanta importancia.

La Patrie la da con fecha de antea, y los demás diarios que hoy recibimos, que son de la misma, no tienen tiempo de contradecirla ó desmentirla.

Segun el Memorial Diplomatique, Arabi ha escrito á la reina Victoria una carta, en la que le expresa mucha gratitud y le promete inquebrantable adhesión.

Dices del Cairo al Standard que la organización del ejército egipcio está aplazada hasta que termine la ocupación inglesa.

El mismo periódico dá la noticia de que el general Wood solo espera que se le releve en su actual empleo para aceptar el mando del ejército egipcio.

América Española.

Hay noticia de Lima de los primeros días del mes próximo pasado. Ningun hecho se señala que indique proximidad de paz.

El general Lynch, jefe de la ocupación china en el Perú, continúa opinando este país cuanto es posible.

A cincuenta propietarios de Lima se les ha impuesto una nueva contribución de 100.000 pesos, con motivación de la venta de sus propiedades si no satisfacían voluntariamente sus cupos respectivos. Solo de los que no pagaron la contribución de Octubre por el motivo de refugiarse en las montañas del interior y abitar sitios defendidos á presentarse en el campamento en el plazo de cinco días, b) j) para ser pasados por las armas si se les capturara.

AL SR. COSME.

Diferentes siempre con todo el mundo muy especialmente con aquellas personas que creen que el LAU BURU los juzga injustamente, dimos cabida en nuestro número de ayer á la carta del Sr. D. Basilio Cosme, no porque estimásemos que estaba en la razón de su parte, sino por la ya espuesta y por que no queríamos privar á nuestros lectores del gusto de leer la rectificación del Sr. Cosme.

Cuando cualquiera observa la poca cautela que el Sr. Cosme observó al manifestar públicamente en la mesa de una fonda muy concurrida por cierto sus particulares opiniones, le sucede lo mismo que hoy sucede á D. Basilio, que la rectificación no es posible y es peor, bastante peor que el silencio.

El Sr. Cosme desearía sincerarse ante la opinión pública de su conducta de aquel día. El deseo no parece muy lógico y la confesión del error nos parecería más laudible todavía, pero lo que no encontramos igualmente digno de elogio es que el Sr. Cosme quiera sincerarse desmintiendo las manifestaciones

de uno sino de varios amigos nuestros que entendieron oír de sus labios lo de que «no faltaba más sino que al Sr. Aranzadi le propusieran los curas». Con esto no nos es posible transigir; porque aparte de que las declaraciones del acusado no hacen prueba en ningun tribunal, el dicho de autorizados testigos si la hace y plena. Y mucho más en tales testigos son de mayor excepción como en el caso presente.

Lo de las parrañas, Sr. Cosme, tiene su razón de ser. Recuérdelo bien y no sea ilico de memoria S. D. Basilio. A Vd. atribuyen el dicho, lo cual parece también probable, de que el Sr. Aranzadi había consignado en cartas su deseo de ser diputado, con anterioridad á las reuniones habidas en Estella; y habiéndosele exigido una prueba de tal afirmación, por alguno de los comensales, tomó Vd. el buen acuerdo de callarse, aunque tarde. Nada, Sr. D. Basilio, nada lo que hay es que no se pueden tomar ciertas libertades, apesar de usted no ser liberal, segun dice y nosotros creemos, en época de elecciones; y mucho menos cuando no se sabe quien escucha el discurso ó la perorata.

Confesamos sinceramente nuestro error Sr. D. Basilio Cosme; Vd. nos perdona. Vd. no es liberal, fuimos inexactos: V. ha avanzado más, V. es republicano. Esto y no otra cosa deducimos nosotros de su carta y de su conducta. ¿Será inexacto? Veamos: En esta tierra clásica de las denominaciones políticas, llamamos republicano, al que con sus actos ó con dichos contribuye al triunfo de este ideal político. Eso si que V. con actos y con sus dichos apoya la candidatura de su colega Silvestre Goicoechea, republicano por sus cuatro costados segun declaración del club republicano de Pamplona para el importante cargo de Diputado provincial. Luego etc. etc. Consiste pues que el Sr. Cosme no es liberal: conste que es republicano.

Nosotros, que al leer la carta del señor Cosme, creímos que era de un modesto escritor, sin pretensiones, al concluir la de leer formáramos concepto bien distinto. Vimos que era producto de una inteligencia bastante elevada y sobre todo muy... pues nos llama. Noticias. El señor Cosme tiene chispa, y si no que no aigan los concurrentes a la mesa de la fonda que le oyeron la peroración, y su carta de ayer. Solo que el Sr. Cosme no sabe lo que eran y son los Noticias. Tendremos paciencia para explicárselo. Los Noticias han sido y son, no, los que como el LAU BURU, son completa y absolutamente independientes, sino aquellos otros que visten la librea animesa de... pero para que perder el tiempo, si el Sr. Cosme nos ha entendido ya?

Para concluir, nos atreveríamos a dar un consejo al Sr. D. Basilio Cosme; y es, o que declare patadamente su error, buscando la sinceridad en la verdad, o que se calle, porque peor es mentarlo.

Escrito lo que precede, vemos que en un comunicado que aparece en «El Navarro» suscrito en Muniain por un tal D. Nicasio Ychaso (muy señor mio) afirma este señor, que el médico de Arellano no ha dicho nada de lo que hizo público el LAU BURU

¿Era V. acaso de los asistentes á la mesa de la fonda? Si es así, ó tenía V. mechas en los oídos ó su memoria de V., Sr. D. Nicasio, es muy flaca. Y si no fué V. de los concurrentes, habla V. de memoria.

Dice más abajo: No manifiesta el diario que esto tuvo lugar al reunirse en Estella los convocados á los cabildos electorales? ¿Ignora que estas Juntas tenían por objeto la elección de un candidato y que aquella podía haber reunido en distinta persona de la del Sr. Goicoechea? Pues si esto es así: ¿Cómo se atreve á decir el LAU BURU?

Pero Sr. D. Nicasio Ychaso, ¿es V. También de los que creen en la

sinceridad de las reuniones habidas en Estella para la designación de un candidato? Nunca hubieramos creído que hubiese tantos cándidos en el distrito de Estella

El Sr. Goicoechea republicano y á lo que parece, á la vez, candidato ministerial (vaya V. á entender estas cosas, Sr. D. Nicasio) había solicitado ó habían solicitado sus adeptos el 16 de Noviembre que el Sr. Goicoechea fuese recomendado como candidato oficial El 18 tuvo lugar la reunión previa. El 25 se nombró la comisión nominadora. El 28 se acordó la candidatura del Sr. Goicoechea. Y supuestos estos hechos, que los iniciadores no se atreverán á negar, á no ser que se propongan engañarse á sí mismos, ¿cabe decir que la elección del candidato hubiera podido recaer en persona distinta de la del Sr. Goicoechea? Ah! Sr. D. Nicasio! Muchos son en el Distrito de Estella, los que como V. han caído en el garlito; pero esto no prueba la sinceridad de los iniciadores de las reuniones, de los iniciadores que están tras de la cortina, de los iniciadores que se desdanan en dar al público sus nombres.

Esto, y solo esto es cierto Sr. D. Nicasio.

Gacetillas.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en sesión secreta el ayuntamiento de esta capital. Parece que el asunto de que el Municipio se ocupó, es el mismo que no hace muchos días fué tratado también en secreto por la misma corporación

Tenemos una gran satisfacción en manifestar que segun nuestras noticias, el comandante Sr. Beleta, que, como saben nuestros lectores, recibió heridas graves en la catástrofe del cuartel de los Daks, se halla ya fuera de peligro, siendo de esperar que no tardará ya de entrar en el periodo de la convalecencia.

Lo celebramos con toda el alma y felicitamos por el ello á la familia de nuestro apreciable amigo.

Ni en las oficinas del Gobierno civil ni en las de la alcaldía de Pamplona se tiene ayer noticia de ningun suceso de los que de los centros suelen comunicarse a la prensa.

De todas veras celebramos que la señora viuda de Cortés, madre de nuestro querido amigo D. Teodoro se halla notablemente aliviada de la indisposición que la aqueja desde hace unos días

Segun carta de Irún, el tiempo ha variado y el mar está mas tranquilo, por cuya razón los pescadores han podido salir á sus acostumbradas fienas de mar en busca del a, etando besugo.

Cantata número... no sabemos cuál; porque ya hemos perdido la cuenta.

El servicio de correos nada deja que desear; el decir satisface cumplidamente los deseos de quien tenga interés en que nuestro periódico no llega a manos de los suscritores. Y si a quien se figura que no tenemos motivos para creer que existen tales deseos y tal interés, le hacemos saber que de todos los suscritores que tenemos en Oñte, sólo uno recibió anteayer el LAU BURU.

Van ust des si estamos bien servidos.

Pero no esto solo lo que acerca del particular tenemos que decir hoy. Nuestro correspondiente en la corte nos anunciaba ayer, en su telegrama de la madrugada, que por correo remitía detalles acerca del incendio del ministerio de la Guerra. Y hé aquí que por obra y gracia de alguien que ha querido y ha podido guardarse la carta de nuestro correspondiente, esta no ha llegado á nuestro poder.

¿Se puede pedir más? Más desbarajuste y más abandono no; y menos celo y menos vergüenza en los empleados del ramo; se entiende en los responsables de estas faltas y de estos abusos, tampoco.

No puede todavía determinarse el número de heridos que resultaron en la catástrofe del ministerio de la Guerra; sin embargo, parece que entre heridos y contusos han sido curados 22 individuos próximamente.

Ha resultado, además un muerto.

Se llamaba José S-rapio Lopez, y pertenecía á la dirección general de Infantería. Se arrojaba con un valor heroico á las llamas para arrancarlas legajos y para cortar su paso. Un tribique se desplomó sobre él, envolviéndole en las ruinas.

El soldado de artillería Policarpo Alonso quiso salvarle; pero solo pudo sacar su cadáver, recibiendo en la empresa algunas contusiones.

El hospital de sangre para las primeras curas, se estableció en el cuarto de banderas del ministerio.

Cultos religiosos.

Jueves: S. Nicasio on. En San Saturnino, CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las tres y media, y despues del novenario de la Purísima se hará la reserva.

Anuncios preferentes.

SUBASTAS.

La Sociedad Mercantil Vinícola de esta ciudad LA PROVEDORA seica a publica subasta extrajudicial de tipo de 15 rs. un arroba na; verra todo e seño que resulte de los vientos de las reses que en el proximo año de 1883 se sacrifican por cuenta de dicha sociedad en el matadero público de esta ciudad. La Subasta tendrá lugar a las ONCE de la mañana del día 20 del corriente mes, en la Notaría de D. Salvador Echaide, calle de Zapatería, núm. 35. 2.º izquierda, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de dicho Notario. Se recibirán proposiciones en pliegos cerrados en el despacho del Administrador de dicha Sociedad D. Jose Vitegain, en la calle de Zapatería, núm. 35. 3.º izquierda, hasta el día 20 del corriente mes de Diciembre, de todos aquellos que quisieran interesarse en la Subasta.

- 1.º De las pieles de vacunos.
2.º De las pieles de terneras.
3.º De las pieles de carneros.
4.º De las pieles de las vejas.
5.º De las astas y pezuñas.
6.º De los huesos que resulten en el depósito de vientres.
7.º De los intestinos de todas las reses que en el proximo año de 1883 se sacrifican por cuenta de la sociedad en el matadero público de esta ciudad.
La Sociedad se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se le hicieren, sin que se entienda que se obligue por este anuncio a nada absolutamente.
Las proposiciones deberán contener los precios y condiciones por que cada uno de los solicitantes desean quedarse con los productos de cada uno de los grupos.
Pamplona 13 de Diciembre de 1882.
El Administrador,
Jose Vitegain.

Sociedad mercantil Vinícola

Navarra.—Desde el día 2 de Enero próximo se abrirá el pago del dividendo de las acciones de dicha Sociedad, correspondiente al segundo ejercicio terminado en 31 de Octubre último, al respecto de 7,40 por ciento acordado en la Junta general de accionistas.

Al verificar el cobro, se servirán los interesados presentar los títulos para estamparles el cajetín de pago.

Las horas de despacho serán de 10 á 2 en el local piso entresuelo de la casa núm. 16 de la plaza del Castillo.

Pamplona 12 de Diciembre de 1882.—El Director gerente, Julio Mihura.

Procura y agencia de D. Lorenzo Pardo y Suescun.—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 3.º izquierda.

Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza a este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputación Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditada en el tiempo que se halla establecido.

El telegrafo.

Madrid 14—1'24 m. Pamplona 14—2'40 m.

Table with 2 columns: Price/Rate and Amount. Includes rates for interior, exterior, amortizable, perp., and various telegrams.

Esplanó Bacerra su interpelación, desafiando á D. Alfonso rey legítimo de España reconocido por la soberanía nacional.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:  
**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**  
SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia o herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suciese o ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente a un desembolso mensual de 7 pesetas 49 céntimos.

### SEGUROS EN CASO DE VIDA.

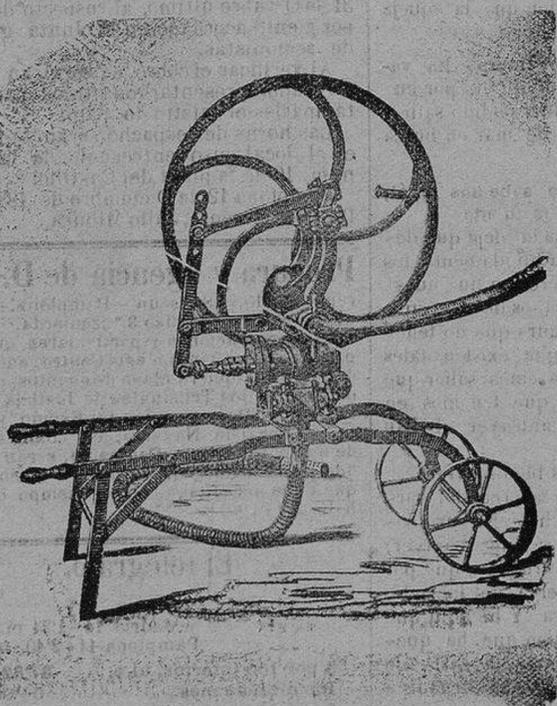
*Renta vitalicia a ferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar sería de pesetas 66,60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

## Gran Establecimiento de Arboricultura

### EN LOS CANPOSELÍSEOS DE LÉRIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero-director, D. Juan Cazeneuve.  
Abundantes y variados surtidos de arboles frutales, de pasito y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica colección de Cedros, Pinos, Abetos, A. encarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendros, Dracucas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
30 variedades de Eucaliptus para diferentes terrenos y climas.  
58 variedades de fresas, las mas superiores como las.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.  
Id. americanas resistentes a la filoxera.  
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Anton 23, 3.º Pamplona.



### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN).

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.  
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas a un tiempo.

PRENSAS PAR AUYA CON PALANCA MULTIPLE.  
Venta con garantía.

Dirigirse a M. F. Constantin o a la casa de los señores Arizti, Pamplona.



## VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,  
(ANTES DE S. L. PEZ Y C.ª)

Saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre en viaje extraordinario el vapor

## P. DE SATRUSTEGUI.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

### Precios del Pasaje.

|                        | Para Habana. | Para Veracruz. |
|------------------------|--------------|----------------|
| En 1.ª clase.          | Pftes. 150   | Pftes. 180     |
| En 2.ª id.             | » 100        | » 120          |
| En 3.ª id. preferente. | » 50         | » 60           |
| En 3.ª id. ordinaria.  | » 30         | » 35           |

La Empresa, deseandole corresponder a la preferencia que el público le dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasajero que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado a sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.  
El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se da carne y pan fresco y vino a las comidas.  
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado a un solo pasajero.

Comisarios en SANTANDER:

**SRES. ANGEL G. PEREZ Y COMPANIA**, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramón Salinas, calle de la Constitución, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.  
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,  
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden a 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños a 1 real, papel marquilla a 1 real Romany a 3 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo a precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

## CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitución ó del Castillo, 3,

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda, de colores bonitos, puños de goma y de marfil y del sistema americano llamado los cierra solos.  
Sombrillas de seda, varios colores, y de formas chimesca y japonesa.  
Antucas de seda y Brasilenos, Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con cruz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, Satén y algodón de todas clases.  
NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo a 20, 30, 40 y 100 rs. v. juego de 14 laminas.  
Sacras, surtidos de colores y tamaños de 8 a 40 rs. uno.  
Lindos Corazones de Jesús y Maria para los altares mayores en color 16 reales paraja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

### AL PÚBLICO EN GENERAL.

150 000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 a 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, a 4, 8 y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Crémas y Vinos Ganeros, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados.  
Dirigirse a D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

Imprenta de L. Garcia.